

Colegio de Martilleros

de Rosario

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547. y en lo pertinente a la Ley N° 20.266, modificada por Ley N° 25.028. hace saber que la señora MARCELA PROCACCINI, D.N.I. N° 18.382.983, argentina, casada, nacida el 14/06/1967, de apellido materno Ratto, con domicilio real y legal en calle Pte. Roca N° 1569 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno N° 1546 de la ciudad de Rosario, a los seis días del mes de noviembre de 2013. Firma: Martín G. Aguiló, Secretario.

\$ 90 215533 Nov. 13 Nov. 14

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547. y en lo pertinente a la Ley N° 20.266, modificada por Ley N° 25.028. hace saber que el señor ALEJANDRO MAXIMILIANO SALVATIERRA, D.N.I. N° 29.285.036, argentino, soltero, nacido el 05/12/1981, de apellido materno Bogado, con domicilio real en calle Av. Arijón Manuel N° 81 bis y legal en calle Pte. Roca N° 1582 P.B. "B" de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los cinco días del mes de noviembre de 2013. Firmado: Martín G. Aguiló, Secretario.

\$ 90 215531 Nov. 13 Nov. 14

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7347. y en lo pertinente a la Ley N° 20.266, modificada por Ley N° 25.028. hace saber que el señor JUAN MANUEL PEREYRA, D.N.I. N° 33.596.541, argentino, soltero, nacido el 27/04/1988, de apellido materno Almirón, con domicilio real en calle Montevideo N° 1053 E.P. dpto. 1º y legal en calle Montevideo N° 1053 piso 1º ambos de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los cinco días del mes de noviembre de 2013. Firmado: Martín G. Aguiló, Secretario.

\$ 90 215529 Nov. 13 Nov. 14

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley N° 20.266, modificada por Ley N° 25.028. hace saber que la señorita VALERIA FONTANELLA, D.N.I. N° 27.862.324, argentina, soltera, nacida el 29/11/1979, de apellido materno Mandrille, con domicilio real y legal en calle Pte. Roca N° 1229, 4to. "A" de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe. ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno N° 1546 de la ciudad de Rosario, a los seis días del mes de noviembre de 2013. Firma: Martín G. Aguiló, Secretario.

\$ 90 215527 Nov. 13 Nov. 14

MERCADO DE PRODUCTORES Y ABASTECEDORES DE FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS DE SANTA FE S.A.

COMUNICADO

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

NOMINATIVAS

Se comunica a los señores accionistas del "Mercado de Productores y Abastecedores de Frutas, Verduras y Hortalizas de Santa Fe Sociedad Anónima" que el señor Julio César Carrara, domiciliado realmente en calle E. Zeballos N° 323, de la ciudad de Santa Fe, de la Provincia de Santa Fe, titular del L.E. N° 6.263.191; ha comunicado a Directorio, por nota recibida en fecha 6 de noviembre de 2013, su decisión de ofrecer en venta Cincuenta Mil (50.000) acciones, de \$ 0,10 (valor nominal) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, totalmente integradas a la fecha y de las cuales son titular. El precio que ha establecido para cada acción es de pesos Treinta (\$ 30). Las mismas registran un embargo según autos caratulados Expte. N° 1568/2008 - Mercado de Productores y Abastecedores de Frutas, Verduras y Hortalizas de Santa Fe S.A. c/Carrara, Julio César s/Juicio Ordinario"; de trámite ante el Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe; y registra deuda para con la firma concesionaria Mercado de Productores y Abastecedores de Frutas, Verduras y Hortalizas de Santa Fe S.A.; en concepto de Locación de Puestos y Galpones, Consumos de Energía Eléctrica, Venta de Acciones e Instalación de Medidores digitales.

Todo accionista que desee ejercer el derecho de preferencia que le confiere el Art. 194 de la Ley N° 19.550 y su modificatoria N° 22.903 y, en especial, el Art. 6° del Estatuto Social, dentro del plazo en ellos indicado, deberá comunicarlo en forma fehaciente a Directorio de la sociedad, en su domicilio legal de calle Tte. Florentino Loza s/nro., de la ciudad de Santa Fe.

DIRECTORIO

\$ 66 215503 Nov. 13 Nov. 18
